

BOLETÍN INFORMATIVO FINANCIERO

Fondo de Seguros Privados

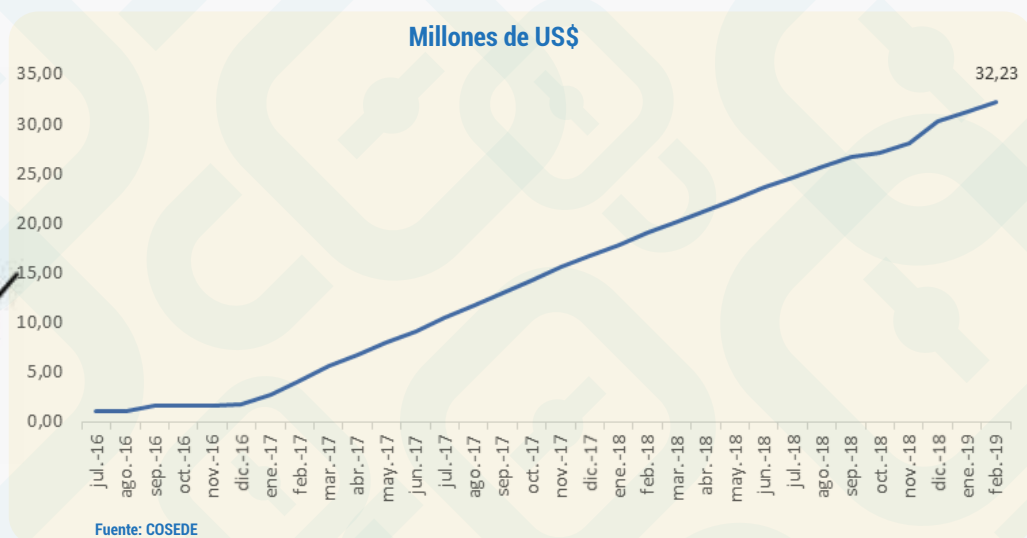
El Fondo de Seguros Privados se crea con la expedición del Código Orgánico Monetario y Financiero en septiembre de 2014, en el cual se estableció que éste iniciaría operaciones en **enero de 2016**. El fondo constituye un mecanismo de seguridad del sistema de seguros privados y tiene como principal objetivo brindar cobertura a los asegurados (personas naturales o jurídicas) de las empresas de seguros autorizadas para operar en el país, que entren en un proceso de liquidación forzosa.



El Fondo de Seguros Privados paga a los asegurados de las empresas de seguros **declaradas en liquidación forzosa** que tengan el total de la prima cancelada, es decir se encuentren al día en sus pagos, los siniestros pendientes de pago **hasta por un monto protegido total definido actualmente de US\$ 1.500**. Es importante mencionar que no se debe realizar ningún trámite para acceder al mismo.

Están excluidas de la cobertura de este seguro: las personas que hayan sido sentenciadas por delitos de narcotráfico o lavado de activos; y, las personas que tengan pólizas con compañías de seguros que no estén legamente constituidas en el Ecuador.

Patrimonio del Fondo de Seguros Privados



El Fondo de Seguros Privados, conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero, se acumulará hasta el monto y cobertura que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre la base de la propuesta presentada por la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, lo cual se revisa con una periodicidad anual y se basa en una metodología que se fundamenta en la estimación de las probabilidades de liquidación forzosa de las empresas de seguros.

Estos recursos se invierten a corto plazo en diferentes productos financieros bajo los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad.

Para mayor información:

Escríbenos a comunicacion@cosede.gob.ec o comunícate al teléfono (02) 396 0340